ENTREVISTA AL PROFESOR NAVARRO DE LA FUNDACIÓN 1º DE MAYO

P.: Desde su actividad profesional y también como ciudadano me gustaría conocer su opinión en torno a la función social del sindicalismo en términos generales. ¿Cual es, a su juicio, la contribución histórica de los sindicatos al desarrollo de los derechos laborales y de ciudadanía?

R.: *Los sindicatos son los movimientos sociales que han presionado más para la mejora de los derechos laborales, sociales y políticos de la población. La evidencia que muestro en mi libro* El Subdesarrollo social de España. Causas y Consecuencias *sobre este hecho es clara y contundente. Ello ocurre en España y en la mayoría de países de la Unión Europea.*

P.: ¿Cómo valora la aportación de los sindicatos españoles en la lucha contra la dictadura y su participación en la conquista de la democracia?

R.: *La clase trabajadora fue la fuerza social más importante en la lucha por la democracia en España. El número de huelgas y otras medidas de agitación social en los últimos años de la dictadura fue el número más elevado que existió en Europa en los años setenta. Tales movilizaciones fueron determinantes en la concienciación de la necesidad de cambio por parte de la nomenclatura de la dictadura. Este hecho se ha intentado olvidar, redefiniendo la historia de nuestro país, mostrando erróneamente a las clases medias como las que impulsaron la democracia.*

Los sindicatos clandestinos fueron determinantes en aquella lucha. Y durante la democracia han sido los agentes sociales, que junto con los partidos de izquierdas, han hecho más para mejorar el que todavía es un estado del bienestar poco desarrollado y poco

financiado. La Transición de la dictadura a la democracia, se hizo en condiciones muy favorables a las fuerzas conservadoras que controlaban los aparatos del estado y la mayoría de los medios de información del país, lo cual dificultó el desarrollo de un bienestar suficiente y de una democracia completa. De ahí que los sindicatos han tenido siempre que defender a los trabajadores en condiciones muy duras y difíciles.

P.: ¿Qué tiene que decirnos sobre el papel de los sindicatos en la defensa de los derechos individuales y colectivos de los trabajadores?

R.: *Sin la presión sindical, el estado del bienestar en España sería incluso más pobre de lo que es. No hay plena conciencia en los establishments políticos y mediáticos del país del subdesarrollo social de España. Utilizan los servicios privados tales como enviar sus hijos a las escuelas privadas (concertadas) y van a la sanidad privada o reciben trato especial cuando van a la pública. Y no conocen la vida real de la clase trabajadora a la cual redefinen y la llaman clase media. En el lenguaje que utiliza la narrativa del discurso dominante, la clase trabajadora ha desaparecido. Este término no se utiliza ya en el discurso dominante para definir a la mayoría de la ciudadanía.*

La estructura social del país se ha redefinido, habiendo desaparecido el lenguaje de clases sociales. En su lugar se habla de clase alta (los ricos), la clase media (la gran mayoría de la población) y las clases bajas (los pobres). Esta descripción es profundamente ideológica y tiene como objetivo el intentar que el concepto de clase y conciencia de clase desaparezcan. Es de extraordinaria importancia para la estructura de poder en este país, que la conciencia de clase desaparezca y con ello debilitar a la clase trabajadora y a los sindicatos de clase. El intento de tal estructura es convertir a la clase trabajadora en clases medias y a los sindicatos de clase en sindicatos corporativistas que cuiden única y exclusivamente de intereses

particulares y locales (lo que en terminología anglosajona se llama business unionism). Esto es lo que llaman "modernizar el país".

Es muy importante para el bienestar de las clases populares en nuestro país que los sindicatos sean mucho más fuertes. Existe un claro desequilibrio en las fuerzas sociales en España donde el mundo de la banca y las grandes empresas, así como las rentas superiores, tienen mucho más poder que las clases populares y sus sindicatos. Esto es en parte resultado, como he dicho antes, de una transición de la dictadura a la democracia que se hizo en términos muy favorables a las fuerzas conservadoras.

P.: En relación con lo anterior ¿Podría decirnos lo que considera más relevante de la intervención sindical y los posibles déficits y debilidades que pueda tener?

R.: *Creo que sería aconsejable que se fuera hacia una federación sindical en la que los sindicatos mayoritarios de clase no estuvieran compitiendo entre ellos, pues ello les debilita y con ello debilitan a todas las izquierdas. Por otra parte, cuando actúan juntos, como lo han hecho últimamente, pueden conseguir grandes avances sociales, aunque la aceptación del retraso obligatorio de jubilación de 65 a 67 años ha sido un error que han cometido y que yo no comparto. Esta medida es la más negativa en política social que ha tomado el gobierno y me temo que será aprobada por las Cortes a pesar de que la gran mayoría de la ciudadanía está en contra. Entiendo que la presión sobre los sindicatos fue enorme y que tuvieron que aceptar esta medida que, creo, los sindicatos tampoco favorecen. En cualquier pacto hay que ceder en algunos elementos. Soy consciente de que los sindicatos hicieron una gran labor en la defensa de los trabajadores al mejorar considerablemente las propuestas que había hecho el gobierno.*

Me preocupa, sin embargo, que en lugar de presentar el retraso obligatorio de la edad de jubilación como una cesión, necesaria en el

contexto político de gran desigualdad de fuerzas, se presente ahora por algunos dirigentes sindicales, como una medida necesaria, utilizando ahora los mismos argumentos que utilizaron los economistas neoliberales (tales como la famosa transición demográfica), argumentos que muchos de nosotros, economistas progresistas, hemos documentado que son carentes de credibilidad científica. El hecho de que el número de pensionistas se doble en cuarenta años no es un problema, pues el PIB crecerá, y será más del doble del existente ahora, proporcionando recursos más que suficientes para financiar las pensiones. Ningún economista neoliberal ha podido contestar los datos científicos que hemos aportado.

La clase trabajadora, en su práctica cotidiana, adquiere un enorme conocimiento y percibe, con razón, que hay otras maneras de garantizar la viabilidad de las pensiones –que no está amenazada- que retrasar obligatoriamente la edad de jubilación. Y lleva toda la razón. De ahí su rechazo al retraso obligatorio de la edad de jubilación. Hay otras maneras de garantizar la viabilidad del sistema público de las pensiones. España es el país donde hay más fraude fiscal, la carga fiscal es más regresiva y más baja para las rentas superiores, y con el gasto público social más bajo de la UE. El famoso eslogan de que bajar los impuestos es de izquierdas nos ha llevado a esta situación.

Los sindicatos y los partidos a la izquierda del PSOE han sido las voces que han denunciado esta situación. Y no comparto la acusación de que los sindicatos, al aceptar el retraso obligatorio de las pensiones, traicionaron a la clase trabajadora. Tal acusación es una frivolidad que debilita a los sindicatos y refuerza a las derechas. Los sindicatos hicieron lo que tenían que hacer: defender los intereses de los trabajadores en una situación difícil y en una relación de fuerzas muy desfavorable. Como he dicho antes, creo que se equivocaron, pues la enorme impopularidad de la medida –el 89% de la población estaba en contra- hubiera permitido una movilización masiva de la

población en contra de la medida. Dudo de que haya una medida más movilizadora que ésta. Pero su lectura de la situación es distinta, y la respeto. Después de todo, hay que tener en cuenta que ni CCOO, ni UGT pueden o deben ser como Solidarnosc en Polonia. La función sindical es distinta a la función política, y el retraso obligatorio en la edad de jubilación ha sido una medida tan política como económica. La enorme debilidad de las izquierdas, a la cual he hecho referencia antes, y su escasa capacidad de movilización no justifica que se le pida a los sindicatos que llenen este vacío. La derechización del gobierno, y muy en especial, el neoliberalismo de su equipo económico, ha debilitado enormemente a las izquierdas. Pero, en estas circunstancias, no se puede siempre pedir a los sindicatos que llenen este espacio.

P.: ¿Cómo valora Usted la reciente campaña de deslegitimación social de los sindicatos?

R.: *Es una campaña que forma parte de un proyecto de debilitar a la clase trabajadora. Nunca antes se había visto en Europa una agresividad tan marcada en contra de esta clase.*

P.: ¿Considera necesario apoyar la intervención social de los sindicatos y convocar a los/las trabajadores/as a participar y afiliarse?

R.: *Sí, es muy importante reforzar a los sindicatos, pues la calidad de vida de las clases populares depende de ello. Es un error, por cierto, tomar la tasa de afiliación a los sindicatos como indicador de su fuerza. España tiene el mismo porcentaje de afiliación que los sindicatos que EE.UU. Y en cambio, los sindicatos son más fuertes en España que en EE.UU. y ello se debe a que los convenios colectivos en España cubren a todos los trabajadores, sean afiliados o no. No así en EE.UU. Por lo tanto, la motivación para que los trabajadores se*

afilien es relativamente baja. Habría que facilitar, sin embargo, esta afiliación. Y en este aspecto el gobierno español ha hecho muy poco.